



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Escuela Nacional
de Salud Pública

COMUNICADO N° 088-2022-ENSAP/MINSA

Lista de Admitidos

CURSOS SERUMS: TELESALUD EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN* - Quinta edición - (Únicamente para adjudicados 2021-II)

Pasos a seguir:

1. Ingresar a la siguiente **lista de admitidos**: <https://bit.ly/telesalud-quinta-edicion>

Esta lista corresponde al Listado oficial de la Coordinación Nacional SERUMS (CN SERUMS) 2021 – II que deben cumplir con los requerimientos de ley.

2. Los participantes admitidos podrán ingresar a partir del día **07/06/2022** a la plataforma ENSAP: <http://pees.minsa.gob.pe/course/view.php?id=780>
3. Al ingresar a la plataforma educativa, por primera vez, **digitar su número de DNI tanto en el “Nombre de usuario” como en la “Contraseña”**.

Se recomienda cambiar la contraseña y **anotarla** en el lugar que considere conveniente.

4. Al ingresar a la plataforma educativa deberá *matricularse* para iniciar el curso, el mismo que estará habilitado hasta el **26/06/2022**.
5. Aquellos que culminen satisfactoriamente el curso y cumplan con los requisitos establecidos en el sílabo serán certificados.

Lima, 06 de junio de 2022.

***RM 612-2021/MINSA. Art. 37:** “Durante el tiempo de prestación de servicios los profesionales de la salud que realicen el SERUMS Remunerado, deben acreditar haber realizado un mínimo de dos (02) cursos de formación dictados por la Escuela Nacional de Salud Pública (ENSAP), los profesionales de la salud que realicen el SERUMS Equivalente acreditan un (01) curso”.



Correo atención al usuario:
consultas.ensap@minsa.gob.pe



WhatsApp atención al usuario:
955 489 362